

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°038/2024

Acta N°004/2024

Montes, 29 de febrero de 2024

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por FIGM.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Servicios Agrícolas Lema, por concepto de trabajo de chirquera en el Parque por hasta \$30.000
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

Rosalia Suarez



Firma Concejal

Firma Concejal



Firma Concejal

María Nolasco

Firma Concejal